CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

MEMORIA ANUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL AFILIADO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE 2022

LA MISIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE: Asegurar y proteger los beneficios previstos en la carta orgánica, con excelencia en la administración de los recursos, contribuyendo al bienestar de sus afiliados.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

PRESENTACIÓN

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad es una Entidad Autárquica de Seguridad Social creada en el año 1968 con el objeto de asegurar a su personal, al de la ANDE y al que presta servicios a la Asociación Mutual del Personal de la ANDE, los beneficios previstos en sus Leyes N° 71/68, y sus modificaciones Ns 1042/83, 1300/87, 6196/19 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.

MISION INSTITUCIONAL

Asegurar y proteger los beneficios previstos en la carta orgánica, con excelencia en la administración de los recursos, contribuyendo al bienestar de sus afiliados.

VISION INSTITUCIONAL

Ser la mejor entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, elabora un plan Estratégico Institucional acorde a su misión y visión, buscando cumplir de la mejor forma posible con el mandato establecido en su Ley de Creación.

VALORES

PROACTIVIDAD
TRANSPARENCIA
EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD
INNOVACIÓN
HONESTIDAD
RESPONSABILIDAD
SENTIDO DE PERTENENCIA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN Nº 664/22 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL – PEI

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027 DE LA CJPPA									
N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ESTRATEGIAS	INDICADORES	VALORES DE METAS				
					2023	2024	2025	2026	2027
O 1	ALCANZAR EL EQUILIBRIO ACTUARIAL	E1	Concretar la modificación de la ley de la Caja.	(%) Proyecto de Ley concluido	50%	50%	----	----	----
		E2	Mejorar la rentabilidad de las inversiones.	(%) Aumento de la rentabilidad	6%	9%	11%	12%	12%
		E3	Optimizar el rendimiento de la cartera de préstamos.	(%) Aumento de la rentabilidad	5%	5%	5%	8%	8%
O 2	INNOVAR Y MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	E4	Automatizar procesos y fortalecer la infraestructura tecnológica.	(%) Grado de avance de la Implementación	35%	35%	30%	----	----
		E5	Mejorar la gestión de recursos humanos.	(%) Grado de avance de la Implementación	50%	50%	----	----	----
		E6	Actualizar las instrucciones de procedimiento.	(%) Grado de avance de la Implementación	40%	40%	20%	----	----
		E7	Actualizar la estructura organizacional.	(%) Grado de avance de la Implementación	50%	50%	----	----	----
O 3	MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL	E8	Mejorar los sistemas de comunicación.	(%) Grado de avance de la Implementación	50%	50%	----	----	----

LA MISIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE: Asegurar y proteger los beneficios previstos en la carta orgánica, con excelencia en la administración de los recursos, contribuyendo al bienestar de sus afiliados.

		E9	Mejorar la estructura edilicia.	(%) Grado de avance de la Implementación	35%	35%	30%	----	----
		E10	Mejorar la atención en los servicios a afiliados	(%) Grado de avance de la Implementación	40%	40%	20%	----	----
O4	FORTALECER LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	E11	Incrementar y potenciar alianzas estratégicas	(%) Grado de avance de la Implementación	40%	30%	30%	----	----

GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

La Comisión elaboro un Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de forma participativa involucrando a referentes de todas las dependencias de la Institución, para ello se realizaron varias reuniones presenciales y mediante medios virtuales de comunicación.

Por Resolución Presidencia N° 04/2022 del 25 de febrero del 2022, por la cual se aprueba el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano Afiliado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.

Los Miembros de la Comisión participaron en eventos y charlas sobre modelos de presentación de rendición de cuentas al ciudadano, participando activamente para el desarrollo de las ODS Paraguay, obteniendo un porcentaje de avance del 62 % al 30 de noviembre de 2022.

El Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano para el ejercicio fiscal 2022, tuvo como eje principal la socialización de las gestiones realizadas por la administración con presentaciones de datos e informes financieros y actuariales, administrativos llevando adelante por el propio Presidente de la Caja de Jubilaciones y miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas, dichos eventos se realizaron en las localidades de: Asunción ANDE sede Central, San Ignacio Misiones, Paraguarí, Encarnación, Alto Paraná, Acaray, Se realizaron también ante los jubilados y pensionados, así como en otros locales sedes, de unidades administrativas de la ANDE.

En estas reuniones se realizó la rendición de cuentas sobre las gestiones realizadas por la Institución y se solicitó que dichos gremios y asociaciones den amplia difusión a sus respectivos afiliados con el objeto de que las informaciones contenidas lleguen a la mayor cantidad de afiliados de la Caja.

ELABORACION DE LOS INFORMES

La Comisión elaboro los informes de rendición de Cuentas al Ciudadano, establecidos dentro del Decreto por Poder Ejecutivo N° 2991/2019 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL «MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO», SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO", y según Resolución SENAC N° 30/2022. La comisión siguiendo estos delineamientos, solicito a cada dependencia los informes correspondientes. Una vez culminados y aprobados los informes, estos fueron publicados en la página web institucional para su consulta por parte de los afiliados y otros grupos de interés.

POLITICAS DE TRANSPARENCIA

Transparencia en la información pública, la Caja viene cumpliendo a cabalidad con las disposiciones legales sobre transparencia en la información pública:

1. Ley 5189/14 que establece la obligatoriedad de la provisión de informes en el uso de los recursos públicos, sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay.

2. Ley 5282/14 de libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental. Estas informaciones se encuentran disponibles en la página web institucional, obteniendo el 100% de cumplimiento en ambas leyes.

SOCIALIZACIÓN DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO

Los informes de la rendición de Cuentas al Ciudadano – 2022 son divulgados por la Máxima Autoridad Institucional a través de todos los medios disponibles y de esa forma facilita el libre acceso por parte de los afiliados de la ANDE, Jubilados y Pensionados y otros grupos de Interés en general

Lic. Luis E. Amarilla C.
Auditoría Interna

Lic. José Martínez, MSc.
Secretaría General

Lic. Miguel Ángel Lugo B.

Ing. Carlos Decoud
Presidente

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General